



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

NOTA N.º 06/2025
COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 191/25

USHUAIA,

SR. INTENDENTE MUNICIPAL

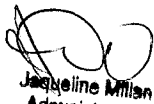
Dn. Walter VUOTO

S _____ / _____ D

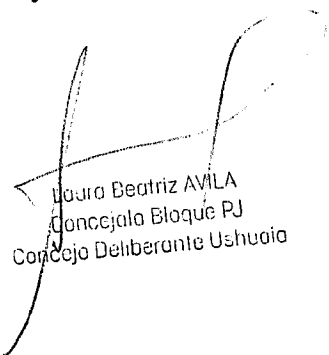
En mi carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 8 de abril del corriente, tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de invitar a quienes considere de su equipo de trabajo a participar de la próxima reunión de comisión a realizarse el día martes 15 de abril del corriente a la hora 11 en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, sita en calles Gobernador Paz y Piedra Buena.

El motivo de la invitación es escuchar su opinión sobre el asunto 191/2025, referente a: *"Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco normativo general, que brinde herramientas y principios y otorgue seguridad jurídica al proceso progresivo y gradual de digitalización y simplificación de trámites y procesos administrativos en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia"*, que se adjunta a la presente.

Sin más, saludo muy atentamente.


Jacqueline Milan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
H-10-

14 ABR 2025


Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia